

## PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025

El Gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría de Educación, en cumplimiento a lo establecido en la Convocatoria del proceso; **realizará evento público de asignación**, en apego a los listados nominales ordenados de resultados, las plazas vacantes definitivas reportadas por la **Subsecretaría de Educación Federalizada**, en función de las necesidades del servicio educativo, disponibilidad presupuestal y las estructuras ocupacionales autorizadas, conforme a lo siguiente:

VACANTES DEFINITIVAS			
NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE PLAZAS	POSICIÓN DE ORDENAMIENTO	FECHA
PREESCOLAR INDÍGENA CHOL	2	18 y 19	MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DE 2025
PREESCOLAR INDÍGENA MAM	3	5 AL 7	
PREESCOLAR INDÍGENA TOJOLABAL	1	7	
PREESCOLAR INDÍGENA TSELTAL	3	70 AL 72	
PREESCOLAR INDÍGENA TSOTSIL	9	35 AL 43	
PRIMARIA INDÍGENA CHOL	2	64 Y 65	
PRIMARIA INDÍGENA TOJOLABAL	2	38 Y 39	
PRIMARIA INDÍGENA TSELTAL	8	88 AL 95	
PRIMARIA INDÍGENA TSOTSIL	6	51 AL 56	
PRIMARIA INDÍGENA ZOQUE	3	11 AL 13	
PRIMARIA	16	181 AL 197	
PREESCOLAR	23	98 AL 122	
EDUCACIÓN FÍSICA	1	35	

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 07 de abril de 2025

## PROCESO DE ADMISIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO ESCOLAR 2024-2025

Se remitió vía correo electrónico a los sustentantes con los números de ordenamiento que se indican en la tabla anterior, la notificación oficial del evento público de asignación con la fecha, hora y lugar; misma que podrán descargar a través de la liga:

[https://cosicamm.educacionchiapas.gob.mx/admision\\_24\\_25/notificacion\\_oficial\\_asignacion/login](https://cosicamm.educacionchiapas.gob.mx/admision_24_25/notificacion_oficial_asignacion/login)

Finalmente, se reitera que la vigencia de las listas ordenadas de resultados es hasta mayo de 2025 y que el resultado obtenido por los aspirantes **NO OBLIGA** a las autoridades educativas a asignar una plaza a la totalidad de aspirantes que se encuentren en los listados nominales ordenados de resultados.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 07 de abril de 2025